

ACTA DE SESIÓN 007. COE CANTONAL 007 DE ESMERALDAS



Emergencias/Desastres:

Análisis del avance de acciones por mesas técnicas de trabajo, en el marco de la emergencia sanitaria

Fecha de inicio de la Emergencia Desastre:

29/02/2020

Fecha de inicio de la sesión (dd/mm/aaa):	06/04/2020	Hora de inicio de la sesión (hh:mm):	15H00
---	------------	--------------------------------------	-------

Lugar de sesión: Plataforma Zoom

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

Nombres	Institución/Empresa	Función
Lucia Sosa	GADMCE – Alcaldesa	Presidenta del COE
Betto Estupiñán	GADMCE – Coordinador de la UGRCC	Secretario del COE
Richard Moran	EAPA – San Mateo	MTT – 1
Jahaira Jiménez	Ministerio de Salud Pública	MTT – 2
David Solórzano	Servicios Básicos Esenciales – OOPP	MTT - 3
Ramón Rosales	Gestión de alojamientos temporales y asistencia humanitaria – Dirección de Inclusión Social.	MTT – 4
Noemí Quiñónez	Ministerio de Educación	MTT - 5
William Palacios	Infraestructura esencial y vivienda – Dirección de Planificación.	MTT - 7
Ruth Quiñónez	UNFPA	MTT – 8
Estefanía Guilcapi	Logística – Dirección Administrativa	GT - 1
Mario Guevara TCmel Hugo Silva	Seguridad y Control – Jefe Político Policía Nacional	GT – 2
David Loor	Búsqueda y Rescate y Salvamento	GT - 3

Otros participantes de la sesión

Rosalía Valdez – Comisaria
Erick Rhor Andrade - Cruz Roja
Cristhian Pabón-SNGRE
Abel Ávila-Dirección de Higiene
Oscar Noboa-FFAA
Gipsy Santos-UGRCC
Antonella Oleas-UGRCC
Max Cruz – GADMCE.

AGENDA / PUNTOS A TRATAR

- Análisis de las acciones emprendidas y resoluciones o solicitudes por Mesa de Trabajo.
- Análisis de la biodesinfección en la ciudad de Esmeraldas.
- Otros.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Apertura de la Sesión por parte de la Presidenta del COE.

El Ing. Betto Estupiñán, en calidad de secretario realiza la bienvenida al COE Cantonal y procede a realizar la constatación de los convocados. Luego la Ing. Lucia Sosa Robinson agradece la presencia de los convocados por la participación del COE Cantonal.

2. Informe de Situación actual de la emergencia/desastre.

PUNTO UNO

Toma la palabra el Secretario Ing. Betto Estupiñán, quién solicita una breve intervención por parte de la Mesa Técnica de Trabajo N° 1 que la lidera y coordina EAPA San Mateo, siendo su principal el Sr. Richard Morán indicando que EAPA SAN MATEO, cuenta con 4 tanqueros, con los cuales realiza el abastecimiento del líquido vital en los barrios del sur, además que coordinó con UNICEF, 2 tanqueros para dotar del líquido vital los días 04 y 05 de abril del presente año. Sin embargo, mencionó que las personas realicen el pago del suministro de agua.

Interviene la representante de la Mesa Técnica de Trabajo N° 2 que la lidera y coordina el Ministerio de Salud Pública, la Sra. Jahaira Jiménez, se han realizado articulaciones en conjunto con varios actores representantes de instituciones que son miembros de la MTT2. Ante la emergencia sanitaria por el Covid 19, se encuentra brindando: atención médica en todas las Unidades Operativas de Salud, asistencia médica domiciliaria a los vulnerables y toma de muestra y cerco epidemiológico a los posibles casos de Covid 19. Para ello se ha cumplido con las articulaciones interinstitucionales, mismas que se manifiestan a continuación:

- Policía Nacional: Se encarga del manejo de cadáveres, mismo que indica que la policía hace el acompañamiento a la persona fallecida con Covid 19.
- MIES: Se le realizó la consulta si el MIES cuenta con stock de ataúd, según lo manifestado por el líder de la MTT, donde indica que el MIES donarían ataúdes a las personas de escasos recursos económicos que no cuenten con recursos para continuar con la sepultura, el MIES manifiesta que no cuenta con un stock de ataúd, por ello se solicita se informe cual es el protocolo seguir y la institución correspondiente de gestión a fin de se pueda garantizar una sepultura digna.
- SNGRE: El 26 de marzo del 2020 se realizó una reunión de MTT 4 Provincial de Aojamientos Temporales y Asistencia Humanitaria, con el fin se socializar protocolos e identificar infraestructuras deportivas y hoteles que podrán ser consideradas para personas de aislamiento preventivo obligatorio (APO) y para casos positivos de Covid 19 con enfermedades respiratorias agudas leves o moderadas.

Interviene el representante de la Mesa Técnica de Trabajo N° 3 que la lidera y coordina Servicios Básicos Esenciales del GADMCE, siendo su principal el Ing. David Solórzano indicando que el Comité de Crisis del GAD Municipal de Esmeraldas está conformado para atención en las calles y estrategias de bio desinfección. Además, tres empresas privadas han brindado la colaboración de 10 Mixer para el lavado mecánico y desinfección de calles y aceras de los sitios más concurridos como Hospitales (IESS) (HDTC), Mercado y Súper mercados, Parques y algunos barrios, apoyados de 2 tanqueros y dos barrederas; esta actividad inició el sábado pasado, ahora se la va a realizar los días miércoles y sábados a partir de las 14H00. También en el basurero "EL JARDÍN" se ha realizado una fosa para residuos hospitalarios de 10 x 5 metros, solicitud realizada por el Dr. Abel Ávila y por ende se tiene la activación de maquinaria para cualquier emergencia.

Po otro lado, toma la palabra el representante de la Mesa Técnica de Trabajo N° 4 que la lidera y coordina el Sr. Ramón Rosales mencionando que, con el propósito de colaborar como Gobierno Municipal, se interpusieron varios oficios a entidades privadas con el propósito de donar kits de alimentos a personas vulnerables y que se encuentran en situación de extrema pobreza en el cantón esmeraldas, esto provocado por la emergencia sanitaria a nivel país. Para lograr entregar estos kits de alimentos las Direcciones de Desarrollo Comunitario y Desarrollo Económico del Gobierno Municipal vienen levantando las fichas socioeconómicas, mismas que son llenadas en territorio a las personas más vulnerables del cantón entre ellos (Personas con enfermedades catastróficas, adultos mayores, Comerciantes Informales, Jóvenes emprendedores).Se han entregado 1700 kits de alimentos en 7 parroquias del Cantón de Esmeraldas. Se requieren para cubrir la demanda, 28 mil kits.

Toma la palabra la Ing. Noemí Quiñonez representante de la Mesa Técnica de Trabajo N° 5, indicando el Cumplimiento de las directrices emanadas por el Ministerio de Educación, de acuerdo al último Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00020-A, de fecha 03 de abril de 2020. Además, que el personal administrativo y docentes del Sistema Nacional de Educación, continúan ejecutando sus labores mediante la modalidad de teletrabajo, así mismo los niveles desconcentrados del Ministerio de Educación, que no ejerzan sus funciones dentro de las instituciones, continuar con las actividades en la modalidad de

teletrabajo, en cumplimiento de las disposiciones que el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional emita para el efecto. También se está cumpliendo con los Planes de Contingencia Institucionales para hacer Frente a Infecciones respiratorias o CORONAVIRUS en el Sistema Educativo, todas las Autoridades de las instituciones educativas de la Dirección Distrital 08D01 Esmeraldas Educación están activadas de acuerdo a su plan y de acuerdo a los protocolos emitidos para la comunicación distrital y zonal establecidos por el Ministerio de Educación y se continúa acatando las resoluciones tanto del COE Nacional como del COE Cantonal.

Interviene el Ing. Betto Estupiñán indicando las acciones de la Mesa Técnica de Trabajo N°6, el cual se establecieron algunos aspectos a considerar para elegir los sitios de alojamiento de aislamiento cómo: ubicación, capacidad y facilidades con la que se cuenta. En ese sentido se han considerado 3 posibles lugares: Hotel El Cisne 2, Hostería La Pradera y Hosterías ubicadas hacia la zona norte (Pacific Stone, Achilube y Mario's Park). Una vez identificados se ha acordado realizar la visita el lunes 6 de abril en conjunto SNGR, MSP, MINTUR y GADMCE.

A continuación, toma la palabra el Ing. William Palacios representante de la Mesa Técnica de Trabajo N°7 mencionando que bajo solicitud de la Presidencia del COE Cantonal se realiza proyecto de viabilidad de ocupación del suelo para cementerios en el Cantón Esmeraldas.

Interviene la delegada de Naciones Unidas de la Mesa Técnica de Trabajo N° 8 indicando que HIAS tiene un contact center y se entrega un código para que compren en cadenas La Favorita (25\$ por persona de grupo familiar, tope de 100\$ por familia), además las Aldeas SOS ha coordinado una estrategia para entregar apoyo alimentario a personas adultas mayores en lugares de intervención. Las Organizaciones hacen intervenciones psicológicas online: identifican necesidades básicas de las personas: Madres, NNA, madres solas cabezas de hogar, realizan difusión de pastillas informativas, mensajes de apoyo, acompañamiento online a familiares de pacientes psiquiátricos para normas básicos y atenciones por video llamada para casos emergentes. No obstante, desde el SJR se coordina con psicólogos del SJR, se ha creado un material preventivo de comunicación. Se propone intervenciones básicas para afrontamiento básico para personas SMH.

Toma la palabra la Ing. Estefanía Guilcapi representante del Grupo de Tarea N°1 mencionando que se ha dotado de insumos de protección a los trabajadores de distintas Unidades que están expuestos a las calles desde el miércoles 18 de marzo hasta el 4 de abril. Por otro parte se requiere abastecimiento de combustible para equipos móviles del GADMCE y CCBB.

Interviene el representante del Grupo de Tarea N°2, siendo el coronel Hugo Silva indicando que se está cumpliendo con el orden y seguridad en el Cantón de Esmeraldas, cumpliendo con las disposiciones del COE Nacional, Provincial y Cantonal. Sin embargo, tomo la palabra la Comisaria Rosalía Valdez indicando que es necesario reforzar el apoyo por parte del orden y seguridad; ya que se generan acciones de ordenamiento del mercado municipal. Además de realizar la socialización de las disposiciones del COE Cantonal a los regulados por la normativa local municipal de reducción de riesgos de cumplimiento obligatorio y el cierre de tiendas alrededor del mercado inicio en el horario de 12H00 a 17H00 y se realizó un cambio de horario por el toque de queda 12H00 a 14H00.

Toma la palabra el representante del Grupo de Tarea N° 3, el Sr. David Loor mencionando que han cumplido con las disposiciones del COE Nacional, Provincial y Cantonal, para ello ha conformado 2 grupos de guardia más (5 en total), hasta que dure la emergencia sanitaria, cada grupo consta de 13 miembros. Cuentan con tres estaciones de servicio están habilitadas: San Rafael, 15 de Marzo y la estación del centro. A partir del 01 de abril, las guardias son de 48 horas. Desde que inició la emergencia, el CBE ha venido trabajando conjuntamente y en coordinación con el GAD Municipal, en todas las disposiciones de la Sra. Alcaldesa del Cantón y como resultado de las acciones ejecutadas, el CBE ha sufrido averías en dos vehículos tipo camioneta y daños en 4 tramos de mangueras, que corresponde a 15 metros cada tramo.

PUNTO DOS

Toma la palabra el Dr. Abel Ávila indicando el procedimiento de inhumaciones de cadáveres por casos sospechosos o de confirmación por Covid19, siendo el familiar quién decida donde sepultar al fallecido. Por otro lado, aclaró que se está trabajando con el Comité de Crisis en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Cantón de Esmeraldas.

Intervino el Coordinador Zonal del SNGRE el Ing. Cristhian Pabón indicando su apoyo al GADMCE, además propuso la donación de insumos como camas, almohadas y cobijas para la habilitación del ex Hospital Delfina Torres de Concha, siendo este lugar de utilizado como aislamiento temporal para personas con casos sospechosos de Covid19 en el cantón de Esmeraldas. Por otro

lado, indicó que cuentan con kits alimenticios y que con la coordinación del COE Cantonal pueden realizar la entrega de la AH.

Intervino el representante de Cruz Roja, que se encuentran en disposición para realizar apoyo en la preparación de kits de entrega de AH.

La presidenta del COE Cantonal, menciona que se realizarán las gestiones pertinentes con las instituciones para cumplir con lo acordado es esta reunión, que se fortalezca el trabajo interinstitucional y asumir con responsabilidad los protocolos de bioseguridad con respecto a la emergencia sanitaria por Covid19.

3. Actualización y descripción de los efectos e indirectos de la emergencia / desastre

3.1. Afectación a la población:

Cantidad de Heridos:	96	Cantidad de Fallecidos:		Cantidad de Desaparecidos:	
Cantidad de Afectados:		Cantidad de Damnificados:		Cantidad de personas aisladas/ atrapadas:	

3.2. Afectaciones a vivienda y edificaciones

Cantidad de Viviendas afectadas:		Cantidad de Viviendas destruidas:		Cantidad de Viviendas con necesidad de evaluación:	
Cantidad de Centros educativos afectados:		Cantidad de Centros educativos destruidos:		Cantidad de Centros educativos con necesidad de evaluación:	
Cantidad de Centros de salud afectados:		Cantidad de Centros de salud destruidos:		Cantidad de Centros de salud con necesidad de evaluación:	

3.3. Afectaciones a servicios esenciales en porcentaje (0% sin daños – 100% servicios afectados completamente):

% de servicio de Agua Potable afectado:		% de servicio Alcantarillado afectado:		% de servicio de Electricidad afectado:	
% de servicio de Telecomunicaciones afectado:		% de vías de acceso afectadas:		% de servicio de Transporte:	

3.4. Otras Afectaciones:

4. Análisis de Acciones Humanitarias realizadas y programadas por sectores/comunidades o localidades

5. Identificación de brechas y puntos críticos en la atención de la emergencia/ desastre

6. Acuerdos de la sesión actual

1. EAPA deberá generar acciones de respuesta a problemas relacionados con el sistema de alcantarillado en los barrios 31 de Mayo, Portal del Río y una tubería de agua potable en el barrio Nuevo México.
2. Exhortar al COE Provincial a fin de que SENAGUA dote de 10 nuevos tanqueros a la EAPA San Mateo durante la emergencia sanitaria por el COVID-19.
3. La presidenta del COE Cantonal enviará oficio dirigido a SENAGUA para que dote de insumos necesarios para la potabilización del agua potable, dado que la EAPA SAN MATEO en liquidación pueda brindar el servicio adecuadamente.
4. Se exhorta al COE Provincial genere nuevas estrategias de coordinación y seguridad de control con el objeto de que se implementen en lugares de concentración masiva especialmente en las afueras de las entidades del sistema bancario, supermercados y farmacias para mitigar el impacto del COVID-19.
5. Se oficiará al MSP, ECU 911 y Municipio de Esmeraldas para que socialicen el protocolo de inhumación de cadáveres con sospecha y confirmación de Covid-19, a la ciudadanía de Esmeraldas especialmente a los familiares de los fallecidos. Así mismo socializar los documentos que se requieren previo al proceso.
6. Se exhorta al COE Provincial realice la donación de insumos de bioseguridad hacia el COE Cantonal de ESMERALDAS, quién distribuirá especialmente al personal que labora en primera línea.
7. Se exhorta al COE Provincial disponga al Ministerio de Ambiente la cesión de la madera incautada a la instancia pública o privada correspondiente y a las cárceles, para que con dicho insumo construyan, preferentemente de forma gratuita, las cajas mortuorias que se requiriesen, para posteriormente, entregar el producto final al MIES y al COE Cantonal de Esmeraldas.
8. Se solicita al Ministerio de Inclusión Económica y Social se abastezca de ataúdes para los casos requeridos, conforme el protocolo respectivo.
9. Se solicita al MIES que interponga buenos oficios para que se dite de 28 000 kits complementarios de alimentos durante 1 mes para cubrir necesidades.
10. Se exhorta al COE Provincial a fin de que fortalezca el seguimiento de las decisiones del toque de queda, seguridad en mercados, supermercados, apoyo en control de tránsito y demás que impliquen la participación del grupo de tarea de orden y seguridad.
11. El MSP en coordinación con las instancias de apoyo suplementario coordinará la atención en línea para el manejo del estrés a la ciudadanía, producto del COVID-19.
12. Se exhorta al Gobierno Nacional la habilitación de dos plantas del ex Hospital Delfina Torres de Concha.
13. Oficiar al COE Provincial y a EP Petroecuador para que realicen la dotación y abastecimiento de combustible para uso del Municipio y Cuerpo de Bomberos en acciones indispensables de evitar la propagación del COVID-19.
14. Se exhorta al COE Provincial para que por su intermedio, se gestione ante FLOPEC, la condonación, refinanciamiento y prórroga de los arriendos en el Malecón las Palmas.
15. El COE Cantonal realizará la solicitud escrita al SNGRE para la donación de camas, almohadas y cobijas para uso de los centros de asilamiento para casos con sospecha de COVID-19; especialmente para la habilitación del Hospital Delfina Torres de Concha.
16. Se sugiere al COE Provincial para que en coordinación con la instancia de seguridad se apoye para el decomiso de armas blancas, para casos de comerciantes informales que generan caos en las calles de la ciudad de Esmeraldas.
17. Se exhorta al COE Provincial para que disponga a las FFAA el apoyo en la entrega de ah en los barrios y comunidades del Cantón de Esmeraldas.
18. El COE Cantonal fortalecerá la transmisión de mensajes de calma a la población por medio de las redes sociales. Así mismos mensajes relacionados a violencia basada en género, niñez y adolescencia vulnerable y demás mecanismos de atención a personas en movilidad humana y grupos vulnerables.
19. EL Comité de Crisis continuará realizando procesos de biodesinfección en los lugares de mayor concentración de personas, cuarteles de Bomberos, Policías y Fuerzas Armadas.
20. Para evitar la propagación del Covid-19 se sugiere al MSP la toma de muestras para los casos sospechosos de Covid-19 al personal de CBE y demás personal que se encuentre en primera línea.

7. Recomendaciones

- El COE Provincial debe atender las solicitudes de los COE Cantonales en el marco de la atención de la emergencia.
- Se deben cumplir los protocolos establecidos ante la emergencia sanitaria.

- Las entidades de orden y seguridad deben fortalecer el apoyo en los lugares de concentración masiva, tales como supermercados, mercados, entidades bancarias, desde los lunes a domingos.

REGISTRO FINAL

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL ACTA COE



Ing. Betto Estupiñán Toro. MSc.

SECRETARIO DEL COE CANTONAL ESMERALDAS

NOTA

La presente acta debe ser firmada al finalizar la sesión y deberá ser socializada en formato fotocopia a colores o formato escaneado de pdf, y dirigida a las instituciones que participan en la sesión y obligatoriamente deberá ser remitida INMEDIATAMENTE a los contactos del ente rector de Gestión de Riesgos, a las Unidades de Gestión de Riesgos Cantonales y/o Unidades Provinciales o Nacionales de Salas de Situación y Monitoreo activadas Nombre: por el evento.

Fecha de fin de la sesión
(dd/mm/aaaa):

06/04/2020

Hora de fin de la sesión
(hh:mm):

17H41